

ESE DEPARTAMENTAL SOLUCIÓN SALUD SEGUIMIENTO A RIESGOS

EN LOS SERVICIOS
ASISTENCIALES
Fecha Vigencia
2019/10/22

Código GUI-GQA-04

Documento

Controlado

Página 1 de 13



Versión 2

SEGUIMIENTO A RIESGOS EN LOS SERVICIOS ASISTENCIALES

ELABORO: Adela Patricia Ruiz S.

Epidemióloga

FECHA: 11/10/2019

Vo.Bo: Martha E. Amaya O.

Oficina de Calidad

REVISA:

MARIA DANELA SOGAMOZO G.

Subgerente Asistencial

FECHA: 15/10/2019

FECHA: 18/10/2019

LUIS IGNACIO BETANCOURT SILGUERO.

> Gerente APROBADO:

RESOLUCIÓN No. 710 de

22/10/2019





Versión 2

Código GUI-GQA-04 2 de 13

Documento

Controlado

Página



Fecha Vigencia 2019/10/22

CONTENIDO

1.	OBJETIVO	.3
2.	ALCANCES Y RESPONSABLES	.3
3.	GENERALIDADES	3
3.1	DEFINICIONES RELACIONADAS CON LA ESTRATEGIA SEGUIMIENTO RIESGOS	Α
3.2	INTRODUCCION	4
3.3	MINIMIZACION DE RIESGOS	4
3.4	SEGUIMIENTO A RIESGOS	4
3.4.1	SEGUIMIENTO A RIESGOS EN HOSPITALIZACION – URGENCIAS – CONSULTA EXTERNA Y ATENCION DE PARTOS	
3.4.2	SEGUIMIENTO A RIESGOS EN EL TRANSPORTE ASISTENCIAL BASIC	0
		0
3.4.3	SEGUIMIENTO A RIESGOS EN EL SERVICIÓ DE PROMOCION Y PREVENCION	7
3.4.4	[18] 등 18 전 : 12 전 : 12 전 : 12 전 : 18 전 : 1	7
3.4.5	SEGUIMIENTO A RIESGOS EN EL LABORATORIO CLINICO Y TOMA DE MUESTRAS	
3.4.6	SEGUIMIENTO A RIESGOS EN ODONTOLOGIA	
3.4.7	SEGUIMIENTO A RIESGOS EN RADIOLOGIA (RX)	10
3.5	REPORTE DE SEGUIMIENTO A RIESGOS	10
3.6	FRECUENCIA DE MEDICION	
4.	REGISTRO DE CALIDAD	





Versión 2

Código GUI-GQA-04

Página 3 de 13



Fecha Vigencia 2019/10/22

Documento Controlado

OBJETIVO

Establecer la existencia de los principales riesgos relacionados con la complejidad de cada servicio y tipo de atención prestada y realizar el seguimiento adecuado de los mismos.

2. ALCANCES Y RESPONSABLES

Las disposiciones de la presente guía aplican a todo el personal asistencial de la ESE Departamental Solución Salud: médicos, enfermeros, auxiliares de enfermería, bacteriólogos, odontólogos, conductores de ambulancias, auxiliares de farmacia, técnicos de radiología, auxiliares de laboratorio clínico, de odontología e higienistas orales) que laboran en cada uno de los servicio de los centros de Atención de la ESE Departamental Solución Salud.

Esta guía antecede a la Guía GUI-GQ-04: Reporte, desarrollo y vigilancia de eventos adversos y/o incidentes de la ESE Departamental Solución salud, ya que el seguimiento a Riesgos es el proceso de vigilancia que debe ser ejecutado y que finalmente arroja la información pertinente para reporte y análisis de la ocurrencia de incidentes o eventos adversos.

3. **GENERALIDADES**

3.1 <u>DEFINICIONES RELACIONADAS CON LA ESTRATEGIA SEGUIMIENTO A RIESGOS</u>

- Evento Adverso: Daño no intencional causado al paciente como un resultado clínico no esperado durante el cuidado asistencial y puede o no estar asociado a error.
- Incidente: Falla en el proceso asistencial que no alcanza a causar un evento adverso o complicación.
- Complicación: Resultado clínico adverso de probable aparición e inherente a las condiciones propias del paciente y/o de su enfermedad.
- Error Asistencial o Acción Insegura: Falla humana de cualquier integrante del equipo de salud que hace parte del proceso asistencial y que lleva a la ocurrencia de un evento adverso; puede generarse desde la planeación de la atención bien sea por acción y/o por omisión.
- Riesgo: Probabilidad de que ocurra algo





Versión 2

Fecha Vigencia

2019/10/22

Código GUI-GQA-04 4 de 13

Página

Documento Controlado



- Riesgo Asistencial: Factor que puede o no estar asociado a la atención en salud, que aumenta la probabilidad de obtener un resultado clínico no deseable.
- Práctica Segura: Intervención tecnológica y científica o administrativa en el proceso asistencial en salud con resultado clínico exitoso, que minimiza la probabilidad de ocurrencia de un evento adverso.

3.2 INTRODUCCION

Los indicadores de Seguimiento a Riesgos relacionados en el numeral 4 de la presente guía se aplicaran en los servicios asistencial de todos los Centro de Atención de la ESE Departamental Solución Salud, y son de obligatoria medición, análisis y seguimiento por parte de los funcionarios de cada área bajo la supervisión del director del centro de atención.

El seguimiento a riesgos hace parte del Programa de Seguridad del paciente de la ESE Departamental de Salud como plataforma de minimización de riesgos para el paciente.

3.3 MINIMIZACION DE RIESGOS

Cada servicio tiene sus riesgos va determinados, o lo que podríamos llamar un panorama de riesgos, lo cual es una línea de conocimiento previo que debe trabajarse para la minimización de la ocurrencia de dichos riesgos.

Para minimizar la ocurrencia de los riesgos existen dos tipos de acciones según el momento en que se tomen:

ACCIONES PROACTIVAS: Son acciones que se realizan para minimizar los riesgos en cada servicio asistencial y prevenir la ocurrencia de eventos o incidentes.

ACCIONES REACTIVAS: Acciones que se toman luego de la ocurrencia de un evento o incidente, su análisis y determinación de Acciones inseguras y/o de factores contributivos que permitieron la ocurrencia del mismo.

3.4 SEGUIMIENTO A RIESGOS

Los funcionarios asistenciales de cada servicio de los centros de atención deben realizar el seguimiento a los riesgos establecido para cada servicio, cada riesgo se encuentra establecido como indicador, para poder realizar seguimiento en proporción o porcentaje. Cada servicio debe tener las fichas técnicas de cada





ASISTENCIALES

Versión 2

Código GUI-GQA-04

Página 5 de 13

Fecha Vigencia 2019/10/22

Documento Controlado

indicador.

Todo el personal de medicina, enfermería y auxiliares asistenciales en su turno de trabajo deben estar vigilantes a los riesgos u ocurrencia de situaciones de eventos riesgosos en los servicios y diligenciar de forma inmediata el respectivo reporte, el cual debe ser entregado al director.

3.4.1 SEGUIMIENTO A RIESGOS EN HOSPITALIZACION - URGENCIAS -CONSULTA EXTERNA Y ATENCION DE PARTOS

Estos servicios son considerados de alta vulnerabilidad en cuanto a ocurrencia de incidentes o eventos adversos. Están relacionados con el seguimiento a protocolos de procedimientos, guías de atención, cuidado del paciente hospitalizado y en observación, Atención del paciente en el servicio de urgencias, óptimos procesos de desinfección y esterilización, maniobras seguras, cuidado del binomio madre - hijo desde el trabajo de parto hasta el periodo puerperal, etc.

procedimientos para menores tales como resecciones. onicectomias entre otros debe tener un seguimiento estricto dentro del área de urgencias.

	SEGUIMIENTO A RIESGOS EN HOSPITALIZACION, URGENCIAS, C EXTERNA
Sho	ck hipovolémico post - parto
	ernas con convulsión Intrahospitalaria rega equivocada de un neonato
Rei	ngreso al servicio de urgencias por la misma causa antes de 72 Horas
	o intra – institucional de niños das desde camillas, camas, sillas de ruedas
Cor	sumo intra - institucional de psicoactivos
Caí	das desde camillas, camas, sillas de ruedas
Caí	das desde su propia altura intra - institucional
Dist	ocia inadvertida
Esta	ancia prolongada por no disponibilidad de insumos o medicamentos
	oitis en sitios de venopunción
Rup	tura prematura de membranas sin conducta definida
Asa	Ito sexual en la institución





Versión 2

Código GUI-GQA-04 6 de 13

Página



Fecha Vigencia 2019/10/22

Documento Controlado

Asfixia perinatal

Deterioro del paciente en la clasificación en la escala de Glasgow sin tratamiento

Secuelas post - reanimación

Pérdida de pertenencias de usuarios

Pacientes con diagnóstico que apendicitis que no son atendidos después de 12 horas de realizado el diagnóstico

Endometritis post parto

Flebitis infecciosa

Infección de Vías Urinarias secundaria al uso de sondas

Otras Infecciones Asociadas a la atención en Salud

Lesión por identificación incorrecta de usuarios

Lesión por úlceras por presión

Infecciones derivadas de los procedimientos realizados en sala de procedimientos

Mastitis puerperal

Otras complicaciones inmediatas y mediatas de los procedimientos, en particular las complicaciones mediatas, tratándose de procedimientos ambulatorios

Complicaciones terapéuticas y o medicamentosas del manejo de medicamentos para recuperación ambulatoria.

3.4.2 SEGUIMIENTO A RIESGOS EN EL TRANSPORTE ASISTENCIAL BASICO

El Transporte Asistencial Básico – TAB es el servicio al que se le debe tener una estricta vigilancia a los riesgos, ya que durante el traslado de un paciente, pueden ocurrir situaciones que ponen en riesgo la seguridad de este.

Estos riesgos están relacionados con el normal funcionamiento de las ambulancias y su adecuada dotación tanto de equipos de carretera como equipos de atención médica, de medicamentos, la pericia del conductor, el aseguramiento de la estabilidad de un paciente durante su traslado a un nivel superior para su óptima atención.

SEGUIMIENTO A RIESGOS EN EL TRANSPORTE ASISTENCIAL BASICO





ASISTENCIALES

Versión 2

Código GUI-GQA-04 7 de 13

Página



Fecha Vigencia 2019/10/22

Documento Controlado

Suspensión de traslado de pacientes por fallas tecnicomecánica de la ambulancia

Accidentes de tránsito durante el traslado de pacientes

Usuarios que no reciben tratamiento durante el traslado por falta de medicamentos

Usuarios que no reciben manejo adecuado durante el traslado por fallas en equipos biomédicos

Fallecimiento de pacientes durante el traslado

Complicaciones graves del estado del paciente ocurridas durante el traslado

3.4.3 SEGUIMIENTO A RIESGOS EN EL SERVICIO DE PROMOCION Y PREVENCION

Los riesgos identificados en el servicio de Promoción y Prevención relacionan con los objetivos de los programas, como tal: Detectar a tiempo factores de riesgo inherentes al paciente, su familia y entorno que puedan afectar su salud, cuando no se cumplen los objetivos de cada programa de promoción y prevención ya que no se detectan a tiempo, los factores de riesgo en la salud de los usuarios, por falla en la educación al paciente, no se dan las indicaciones correctas para el cuidado de la salud, etc.

El seguimiento de estos riesgos mide el impacto de los programas de promoción y prevención.

SEGUIMIENTO A RIESGOS EN PROMOCION Y PREVENCION

Complicaciones propias de las intervenciones de prevención

Inducción de conductas adversas para la salud por el personal de salud

Ausencia de indicaciones, información o educación al paciente dirigidas a crear conductas y estilos de vida saludables

Ausencia de identificación de factores de riesgo

Ausencia de realización de actividades, procedimientos e intervenciones para actuar sobre los factores de riesgo ya identificados

Entrega errada de resultados de citologías

Clasificación de riesgo perinatal errado

Incumplimiento de norma técnica

3.4.4 SEGUIMIENTO A RIESGOS EN FARMACIA



gerencia@esemeta.gov.co





Versión 2

Código GUI-GQA-04

Página 8 de 13



Fecha Vigencia 2019/10/22

Documento Controlado

El seguimiento de riesgos en farmacia inicia desde la formulación de medicamentos, su entrega y aplicación oportuna y correcta, y termina con el efecto esperado en el paciente luego de su ingesta, sin reacciones adversas ni daños en el paciente por toxicidad, u otros efectos nocivos.

El seguimiento a riesgos en farmacia debe tener un análisis especial en el Comité de Farmacia tanto a nivel de cada centro de Atención como a nivel central.

SEGUIMIENTO A RIESGOS EN FARMACIA

Entrega equivocada de medicamentos

Demora en suministro de insumos o medicamentos por trámites administrativos

Pérdida de medicamentos

Ruptura de medicamentos y deterioro por las condiciones de transporte y otros

Lesión por Administración incorrecta de Medicamentos

Reacción Adversa a medicamento

3.4.5 SEGUIMIENTO A RIESGOS EN EL LABORATORIO CLINICO Y TOMA DE MUESTRAS

El seguimiento a riesgos en el laboratorio clínico y toma de muestras se encamina a prevenir situaciones que retrasen el apoyo diagnóstico oportuno, efectivo, que no generen dudas de calidad, tanto en el personal médico como en el usuario. El fin último es no causar daño en el paciente por un error en el apoyo diagnóstico del laboratorio.

SEGUIMIENTO A RIESGOS EN EL LABORATORIO CLÍNICO

Total complicaciones en procesos diagnósticos

Pérdida del derecho a la intimidad del paciente

Fallas en el manejo de terapéutico de los pacientes derivadas de fallas en los procesos diagnósticos

SEGUIMIENTO A RIESGOS EN TOMA DE MUESTRAS DE LABORATORIO CLINICO

Total complicaciones en procesos diagnósticos

Pérdida del derecho a la intimidad del paciente





ASISTENCIALES

Fecha Vigencia 2019/10/22

Versión 2

Documento
Controlado

Código

Página



Resultados intercambiados entre pacientes o entregados equivocadamente

Resultados de exámenes no solicitados

Resultados que llegaron inoportunamente

3.4.6 SEGUIMIENTO A RIESGOS EN ODONTOLOGIA

El seguimiento a riesgos en Odontología vigila la ocurrencia de traumatismos, accidentes, reacciones alérgicas.

Es de anotar que al servicio de odontología general le aplica el seguimiento de Riesgos de complicaciones quirúrgicas, complicaciones anestésicas y complicaciones medicamentosas. Las complicaciones a vigilar desde el servicio de odontología, son:

Complicaciones Quirúrgicas: Es el seguimiento que se debe realizar a las infecciones originadas en nuestros procedimientos de pequeña cirugía en nuestra sala de procedimientos y a las complicaciones de las cirugías realizadas en el servicio de odontología: Fracturas dentarias, laceración, enfisemas, etc. También incluye infecciones presentadas. También incluye las complicaciones posteriores: Hemorragias, Infecciones (alveolitis, celulitis, absceso, y osteomielitis) e Inflamaciones.

Complicaciones Anestésicas: Es el seguimiento y análisis que se debe realizar a los fenómenos indeseables que aparecen como consecuencia de la aplicación de anestesia en odontología. Pueden estar asociadas a la técnica anestésica: Daño del nervio, dolor, trismus, Hematomas, inyección intravascular y parálisis facial.

También incluye las complicaciones asociadas: Reacción de Hipersensibilidad inmediata, Reacciones sistémicas y sobredosis.

Complicaciones Medicamentosas: Es el análisis que se realiza para la caracterización de las complicaciones por administración de medicamentos a los pacientes, mediante análisis de farmacología, errores en medicaciones, servicios, tipos de medicamentos, entre otros.

SEGUIMIENTO EN RIESGOS EN ODONTOLOGIA

Caídas del Sillón Odontológico

Pacientes con Irritación en sus mucosas por Sustancias de Uso Odontológico

Ingesta accidental de Instrumentos Odontológicos

Traumatismo en Mucosas por tratamiento Odontológico





ESE DEPARTAMENTAL SOLUCIÓN SALUD

SEGUIMIENTO A RIESGOS EN LOS SERVICIOS ASISTENCIALES

Versión 2

Código GUI-GQA-04 10 de 13

Página

Fecha Vigencia 2019/10/22

Documento Controlado

Repetición de toma de Radiografías Pacientes que sufren accidentes con hipoclorito de Sodio Pacientes con complicaciones Quirúrgicas Pacientes con complicaciones Medicamentosas Pacientes con Complicaciones anestésicas

3.4.7 SEGUIMIENTO A RIESGOS EN RADIOLOGIA (RX)

Relacionados con los riesgos inherentes de la radiología: sobreexposición a radiación, mala calidad de las tomas de radiología, apoyo diagnóstico errado que genere mal diagnóstico en el paciente.

SEGUIMIENTO A RIESGOS EN RADIOLOGIA

Complicaciones de procedimientos diagnósticos.

Exposiciones o sobre exposiciones a radiaciones innecesarias y o evitables

Fallas en el manejo terapéutico de los pacientes derivadas de fallas en los procesos diagnósticos (deficiencias en las placas, los resultados o en los reportes de los procesos diagnósticos por imagenologia)

Perdida del derecho a la intimidad del paciente por fallas en la privacidad de los resultados

3.5 REPORTE DE SEGUIMIENTO A RIESGOS

Cada servicio debe tener los formatos utilizados para el seguimiento:

FR-GQA-01: Registro por servicio de ocurrencia de Evento Adverso / incidente: Ante la ocurrencia de cualquier evento o incidente en un servicio, éste debe ser registrado mediante el diligenciamiento del formato FR-GQA-01, el cual debe llevarse en cada servicio como planilla continua.

Reporte mensual de seguimiento a Riesgos: El reporte se realiza mediante los indicadores determinados para cada riesgo. Cada servicio deberá realizar la medición mensual en los diferentes formatos, el cual contiene numeradores y denominadores de cada indicador, para los diferentes servicios, así:

FR-RvC-11 Transporte Asistencial Básico

FR-CEODON-23 Odontología

FR-PYP-34 Promoción y Prevención





ESE DEPARTAMENTAL SOLUCIÓN SALUD SEGUIMIENTO A RIESGOS

EN LOS SERVICIOS ASISTENCIALES

Versión 2

Código GUI-GQA-04 11 de 13

Página

Fecha Vigencia 2019/10/22

Documento Controlado

FR-SF-12 Farmacia FR-IMG-04 Radiología FR-LAB-12 Toma de muestras FR-LAB-14 Laboratorio Clínico FR-GQA-02 Hospitalización, urgencias y Consulta externa

El reporte mensual se debe realizar al Comité de Infecciones Intrahospitalarias: comité encargado de recopilar la medición de riesgos de todos los servicios del centro de Atención.

Reporte anual de seguimiento a Riesgos: El reporte se realiza mediante los indicadores determinados para cada riesgo. Cada servicio deberá reportar en el acumulado anual lo reportado mensualmente, en los formatos respectivos, el cual contiene numeradores y denominadores de cada indicador, para los diferentes servicios, así:

FR-RyC-12 Transporte Asistencial Básico

FR-CEODON-24 Odontología

FR-PYP-35 Promoción y Prevención

FR-SF-13 Farmacia

FR-IMG-05 Radiología

FR-LAB-13 Toma de muestras

FR-LAB-15 Laboratorio Clínico

FR-GQA-03 Hospitalización, urgencias y Consulta externa

Cabe anotar que aunque la ocurrencia de un evento adverso o incidente se realiza al Comité de Infecciones Intrahospitalarias, el director del centro de atención debe tener conocimiento de la ocurrencia de manera inmediata para evaluar la necesidad de analizar inmediatamente e implementar acciones inmediatas.

3.6 FRECUENCIA DE MEDICION

A la ocurrencia de un evento o incidente adverso se debe reportar en el formato FR-GQ-19: Reporte de ocurrencia de incidentes / Eventos Adversos y el análisis se debe hacer en el formato FR-GQ-20: Análisis Incidente / evento adverso.

Mensualmente, debe diligenciar el formato de Registro por servicio de eventos adversos - incidentes FR-GQA-01, el cual se diligencia en forma continua mes a mes, en caso de que no ocurra ningún evento o incidente al finalizar el mes se debe colocar el ultimo día del mes y el mes reportado, seguido de: NO SE PRESENTO EVENTO ADVERSO NI INCIDENTE.





Versión 2

Código GUI-GQA-04 12 de 13

Documento

Controlado

Página

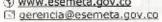
Fecha Vigencia 2019/10/22

REGISTRO DE CALIDAD. 4.

Registros	Código	Identificación	Ubicación	Responsable del Almacenamiento	Tiempo de Retenci ón	Disposición Final
FORMATO REPORTE DE EVENTOS ADVERSOS / INCIDENTES	FR-GQA- 01	REPORTE DE EVENTOS ADVERSOS / INCIDENTES	CADA AREA	ODONTOLOG@ - ENFERMER@ - BACTERIOLOG@ - REGENTE - TECNICO RADIOLOGIA CONDUCTOR - AUXILIARES	10 AÑOS	DESTRUCCION
FORMATO SEGUIMIENTO A RIESGOS TRANSPORTE ASISTENCIAL BASICO	FR-RyC-11	SEGUIMIENTO A RIESGOS TRANSPORTE ASISTENCIAL BASICO		CONDUCTOR	10 AÑOS	DESTRUCCION
FORMATO SEGUIMIENTO A RIESGOS ANUAL TRANSPORTE ASISTENCIAL BASICO	FR-RyC-12	SEGUIMIENTO A RIESGOS ANUAL TRANSPORTE ASISTENCIAL BASICO	AMBULANCIA	CONDUCTOR	10 AÑOS	DESTRUCCION
FORMATO SEGUIMIENTO A RIESGOS ODONTOLOGIA	FR- CEODON- 23	SEGUIMIENTO A RIESGOS ODONTOLOGIA	ODONTOLOGI	ODONTOLOG@	10 AÑOS	DESTRUCCION
FORMATO SEGUIMIENTO A RIESGOS ANUAL ODONTOLOGIA	FR- CEODON- 24	SEGUIMIENTO A RIESGOS ANUAL ODONTOLOGIA	A	ODONTOLOG@	10 AÑOS	DESTRUCCION
FORMATO SEGUIMIENTO A RIESGOS PROMOCION Y PREVENCION	FR-PYP- 34	SEGUIMIENTO A RIESGOS PROMOCION Y PREVENCION		ENFERMER@	10 AÑOS	DESTRUCCION
FORMATO SEGUIMIENTO A RIESGOS ANUAL PROMOCION Y PREVENCION	FR-PYP- 35	SEGUIMIENTO A RIESGOS ANUAL PROMOCION Y PREVENCION	PYP	ENFERMER@	10 AÑOS	DESTRUCCION
FORMATO SEGUIMIENTO A RIESGOS FARMACIA	FR-SF-12	SEGUIMIENTO A RIESGOS FARMACIA	FARMACIA	REGENTE AUXILIAR FARMACIA	10 AÑOS	DESTRUCCION
FORMATO SEGUIMIENTO A RIESGOS ANUAL FARMACIA	FR-SF-13	SEGUIMIENTO A RIESGOS ANUAL FARMACIA	FARMACIA	REGENTE - AUXILIAR FARMACIA	10 AÑOS	DESTRUCCION
FORMATO SEGUIMIENTO A RIESGOS RADIOLOGIA	FR-IMG-04	SEGUIMIENTO A RIESGOS RADIOLOGIA	RADIOLOGIA	TECNIC@ RADIOLOGIA	10 AÑOS	DESTRUCCION
FORMATO SEGUIMIENTO A RIESGOS ANUAL RADIOLOGIA	FR-IMG-05	SEGUIMIENTO A RIESGOS ANUAL RADIOLOGIA	HADIOLOGIA	TECNIC@ RADIOLOGIA	10 AÑOS	DESTRUCCION
FORMATO SEGUIMIENTO A RIESGOS TOMA DE MUESTRAS	FR-LAB12	SEGUIMIENTO A RIESGOS TOMA DE MUESTRAS	MEDIE	BACTERIOLOG@	10 AÑOS	DESTRUCCION
FORMATO SEGUIMIENTO A RIESGOS ANUAL TOMA DE MUESTRAS	FR-LAB-13	SEGUIMIENTO A RIESGOS ANUAL TOMA DE MUESTRAS		BACTERIOLOG@	10 AÑOS	DESTRUCCION
FORMATO SEGUIMIENTO A RIESGOS LABORATORIO CLINICO	FR-LAB-14	SEGUIMIENTO A RIESGOS LABORATORIO CLINICO	LABORATORI	BACTERIOLOG@	10 AÑOS	DESTRUCCION
FORMATO SEGUIMIENTO A RIESGOS ANUAL LABORATORIO CLÍNICO	FR-LAB-15	SEGUIMIENTO A RIESGOS ANUAL LABORATORIO CLINICO	Tall to the	BACTERIOLOG@	10 AÑOS	DESTRUCCION
FORMATO SEGUIMIENTO A RIESGOS HOSPITALIZACION – URGENCIAS –C EXTERNA	FR-GQA- 02	SEGUIMIENTO A RIESGOS HOSPITALIZACION – URGENCIAS –C EXTERNA	URGENCIAS	ENFERMER@	10 AÑOS	DESTRUCCION

Calle 37 No. 41-80 Barzal Alto Villavicencio - Meta PBX: 6610200, Línea Gratuita: 018000918663

www.esemeta.gov.co







ESE DEPARTAMENTAL SOLUCIÓN SALUD SEGUIMIENTO A RIESGOS

EN LOS SERVICIOS

Versión 2

Código GUI-GQA-04 13 de 13

Página



ASISTENCIALES

Fecha Vigencia 2019/10/22

Documento Controlado

FORMATO SEGUIMIENTO A RIESGOS ANUAL HOSPITALIZACION – URGENCIAS –C EXTERNA FR-GQA- B3 FR-GQA- B4 FR-GQA- B3 FR-GQA- B4 FR-GQA- B3 FR-GQA- B4 FR-GQA- B4 FR-GQA- B5 FR-GQA- B4 FR-GQA- B5 FR-GQA- B5 FR-GQA- B5 FR-GQA- B5 FR-GQA- B5 FR-GQA- B7 FR	ENFERMER@	10 AÑOS	DESTRUCCION
--	-----------	------------	-------------

CONTROL DE CAMBIO

VERSIÓN No	DESCRIPCIÓN U ORIGEN DEL CAMBIO	APROBÓ	FECHA
1	Se elabora la primera versión de la guía de seguimiento a riesgos en los servicios asistenciales	Gerencia	14/08/2014
2	Se revisa guía, se observa que no se requiera modificación	Gerencia	22/10/2019



E) = 5 N ACTOR

Trop Later

COLLAR VIDAD LIBER CORSILIR A COLLEGIO DE COLTARIO DE MA COLLAR DE LOS DE COLLARS DE LOS DELOS DE LOS DELOS DE LOS DE LOS DE LOS DE LOS DE LOS DE LOS DELOS DE LOS DE LOS DELOS DEL



access in the

THE ROOM TO SERVED TO SERV